

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

En la ciudad de San Luis de la Paz, Gto., siendo las 16:05 (dieciséis) horas con (Cinco) minutos, del día 05 de diciembre del 2024, de manera presencial, se reunieron diferentes personas con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, previa convocatoria que les hiciera el Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Servicios Públicos Municipales el Presidente Mtro. Rubén Urías Ruiz por medio del Secretario Técnico el C. José Luis Torres Villanueva, anexando a esta el siguiente orden del día: **Como primer punto:** *Lista de asistencia y declaración de quorum.* **Como segundo punto:** *Declaración de inicio de sesión.* **Como tercer punto:** *Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.* **Como cuarto punto:** *Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior.* **Como quinto punto:** *Asunto relacionado con los Reportes atendidos y Apoyos solicitados del 10 de octubre a la fecha.* **Como sexto punto:** *Asunto relacionado con el informe de la restructuración de las Rutas de Recolección de Cabecera Municipal.* **Como Séptimo punto:** *Asunto Relacionado con la participación de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en el Docenario Guadalupano.* **Como Octavo punto:** *Seguimiento de acuerdos.* **Como Noveno punto:** *Asuntos generales.* **Como Decimo punto:** *Clausura de la Sesión.* -----

-----Toma la palabra el Secretario Técnico el C. José Luis Torres Villanueva les da la bienvenida y agradece su presencia, le cede la palabra a la T.S.U. Cristina Arvizu Reyna para que pase lista, habiendo 17 personas de 28 se declara quorum legal para llevar a cabo la sesión, pasa al desahogo del orden del día.----- **Como primer punto: Lista de asistencia y declaración de Quorum**, el Secretario Técnico cede la palabra a la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna, paso lista y se reunieron: el Director de Servicios Públicos Municipales: **C. José Luis Torres Villanueva**, la T.S.U. **Cristina Leticia Arvizu Reyna** Subdirectora de Servicios Públicos Municipales, **Lic. Ana Paula Gamba Sánchez** Coordinadora de HUMUPLAN, **C. Sandra Martha Calderón Guzmán**, **C. Vicente Carrillo Meza**, **C. Ma. Amparo Guerrero Muñoz**, **C. Nancy Guadalupe Álvarez Guerrero**, **C. Alicia Torres Torres**, **C. Marianeli Lizbeth Capetillo Torres**, **C. María de los Ángeles Hernández R.**, **C. Hilario Juárez Álvarez Lic. Claudia Isabel Camacho Ramírez**, **C. Vicente Ramírez Hernández**, **C. Luis Ángel Morales Ramírez**, **C. Leticia Villanueva Torres**, **C. Maura Cristina Luna Díaz**, **C. Remedios Alfonso Ruiz**, les informa que se encuentran presentes la cantidad de 17 consejeros de 28 miembros que conforman el Consejo, por lo que se cuenta con quórum para llevar a cabo la sesión. Tomo la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna para dar lectura al Orden del día la cual fue aprobada por unanimidad y pasa al siguiente punto. - - - - - **Como segundo punto: Declaratoria de inicio de sesión.** Una vez que el Secretario Técnico obtuvo la relación de todos los presentes dio por iniciada la sesión siendo las 16:20 horas. (dieciséis) horas con (Veinte minutos) del día 21 de noviembre se da por iniciada esta sesión, la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna pasa a dar lectura al orden del día, es aceptada por unanimidad de los presentes, y pasa al siguiente punto. ----- **Como tercer punto: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**, a lo que informa la T.S.U. Cristina Leticia

Arvizu Reyna, es aprobada por unanimidad y se pasa al siguiente punto. - - - - -

- - - - - **Como cuarto punto: Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sesión Anterior,** la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna, se brinca este punto, ya que están en redacción, se pasa al siguiente punto. - - - - -

- - - - - **Como quinto punto: Asunto relacionado con los Reportes y Apoyos solicitados del 10 de octubre a la fecha.** Tomo la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna les dice que les entrego unas hojas y les explica esos son los reportes que hemos atendido de Cabecera Municipal y Comunidades este informe se consideró desde el inicio de la Administración del 10 de octubre a la fecha ahí viene especificado normalmente cuando nos hacen un reporte nosotros les pedimos el nombre de quien reporta la cantidad la ubicación exacta de la luminaria y la fecha en que se atiende y en las observaciones se pones si se atiende y si no se atiende también se le especifica por qué no se atendió, tenemos un total en cabecera del mes de octubre a la fecha 72 reportes de las cuales se atendieron solo 55 reportes, porque, porque no hay el material porque están quemadas, les informa que las que están quemadas se retiran y tardan tiempo en volverla a instalar porque tenemos que juntar un stop porque hay un contrato de cuando se hicieron el cambio de todas las lámparas nuevas y la misma empresa tiene que reponernos se junta cierta cantidad se le reportan a la empresa ellos vienen por las lámparas las revisan y nos regresan nuevas para volver a instalar, también tenemos las reportadas de Comunidades nos reportaron un total de 56 y se reparan 48 y les dice es la misma situación y la misma mecánica se reportan en atención el encargado de alumbrado el designa al personal para que vaya y atienda realizan una Ruta para que se vayan atendiendo las Comunidades y así mismo se dirigen con la persona que reporta o con el Delegado o Delegada según sea el caso la revisan e igual si tiene reparación la reparan en el momento y si no le hacen la observación del reporte cuando llegan a la oficina, toma la palabra el Consejero C. Remedios Alfonso Ruiz dice que estas lámparas se mandaban a la empresa para que las cambiaran, a lo que la T.S.U. le responde que todavía no hacen entrega en su totalidad el programa que maneja estas situaciones aquí el Director no me dejara mentir, como se había quedado estaban referenciadas con el número de la lámpara que traen arriba como 1300, 1400 con ese número lo ponía uno en el sistema a nosotros nos enseñaron y luego aparecía en que comunidad o colonia estaba o en qué calle exactamente en qué poste se encontraba a nosotros hasta la fecha no nos han hecho entrega de este programa y le dice al Secretario Técnico si él tiene algo de conocimiento y comentan que se están apagando comenta la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna que de hecho tenemos un problema en donde siempre se apagan de Cruz Roja o Álamos hasta la Prolongación Galeana ahí por lo general siempre se apaga esa sección ahí hay un problema que vota por la descarga de la Luz y le pide al C. Hilario Juárez les explique y dice que se sobrecarga y la bota y tienen que acudir nuevamente los Eléctricos a reparar, pero esa área ya la tenemos como diagnosticada de que se apaga seguido, pero si hasta el momento todavía no tenemos el programa, algunos consejeros expresaron que en sus calles no hay luz están apagadas le preguntan en que calle y dice que en C. San Andrés hicieron una ampliación de 4 postes, es una red nueva es con desarrollo social y ya que entregan la obra y nosotros ya entregado nos hacemos cargo de la reparación de esas luminarias, pero si todavía no están en servicio quiere decir que

N5-ELIMINADO

N4-ELIMINADO

N6-ELIMINADO 6

aún están con comisión y desarrollo social, y no esta entregada la obra y nosotros no podemos mandar a los Eléctricos porque no podemos meter mano a una obra que aún no está terminada al 100% es conveniente preguntar a C.F.E en qué términos esta la obra, les dice la Sub Directora la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna que lo que se puede hacer es ahorita que está aquí el Director y el Encargado de Alumbrado el C. Hilario Juárez tomar el reporte y llevarlo como un acuerdo para la siguiente sesión, y traer información sobre el tema, y en la colonia Esperanza Sur calle San Miguel son 4 y en Martínez Navarro son 4 comenta que 1 tiene dos años y la otra tiene un año, prolongación J. Ascencio la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna les comenta que hay que acudir a hacer un diagnóstico y ver de dónde se puede, y les comenta que ahorita estamos limitados de recurso ya es fin de año ya no hay recurso pero para el año que viene ver qué posibilidades hay y considerar que San Luis es muy grande, tomo la palabra el Secretario Técnico y les comenta que hay que llevar el reporte a Comisión de los camellones y los postes de concreto y pregunto si hay alguna duda de las Luminarias ahora que está presente el C. Hilario Juárez encargado de Luminaria una Consejera le reporta de la calle Verónica y le comentan que esas pertenecen a la misión, también reportan antes de llegar a la entrada al Maravillan, tomo la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna que es el mega poste y les informa que ya se encargó material para repararlo, les comentan también que los señalamientos y topes son con Tránsito Municipal, la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna les informa que también tenemos una agenda para el préstamo de Reflectores en Comunidades para fiestas Patronales, van se los instalan y pasando su fiesta van a retirarlos, también tenemos solicitud de luminarias nuevas ahí tenemos solicitadas 15 luminarias, les informa que este ultimo trimestre a partir de que ingreso la nueva administración el recurso ya es muy limitado nada más es para la operatividad de la Dirección y se están dejando pendientes para el nuevo recurso que viene y ese es el tema de Alumbrado Público, pasa al siguiente punto. - - - - - **Como sexto punto: Asunto relacionado con el informe de la restructuración de las Rutas de Recolección de Cabecera Municipal.** Tomo la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reina les informa que hay una nueva forma para trabajar todos sabemos la ruta pasa diario en nuestras colonias a veces cada tercer día dependiendo el área a donde va por ejemplo el centro se atiende ya tarde como el centro se atiende tarde por el tema de los comerciantes el comercio empieza a las 10:00 de la mañana y los perros hacen tiradero de basura, y cede la palabra al Secretario Técnico el C. José Luis Torres Villanueva y les comenta que ahí se ha encontrado que hay mala imagen en el centro, estamos creando un proyecto para que el centro se mantenga limpio no más tarde de las 9:00 horas necesitamos que se vayan acostumbrando al nuevo horario de recolección, había una propuesta de una recolección nocturna, pero seguiría siendo lo mismo porque sacaría la basura la ciudadanía y los perritos la volverían a tirar, también hay el problema con los Señores que hemos encontrado tanto el C. Hilario Juárez como yo que tiran los botes para sacar el pet o sacar algo de beneficio, entonces hay que ver la forma de que se de las 6:00 a.m., 08:00 a.m. o las 9:00 horas esto para darle una mejor imagen al centro, las calles de Hidalgo, Rayón, Galeana y Guerrero están limpias, comenta que otro problema serían las Escuelas que abren tarde, les dice hay que planear esto será a partir de enero 2025 y pregunta a los Consejeros si tienen alguna opinión que nos ayude a esta idea les

N7-ELIMINADO

N8-ELIMINADO

N9-ELIMINADO 6

informa que solo será en 2 calles que son Guerrero y calle Niños Héroes, les comenta el secretario técnico el C. José Luis Torres Villanueva que se hará esto y espero que para las 9:00 horas ya el centro de San Luis de la Paz este limpio así la gente que nos visite de algún otro lugar no vea sucio y no de mala imagen, pregunta si hay alguna otra opinión una consejera propuso que le pusieran música a las ruta para escucharla, les comenta si recuerdan que antes pasaba la campanita no recuerdo cuanto tiempo hace que dejo de pasar la campanita y ver si se vuelve a implementar para que anuncia que va a pasar el carro, pasaba a las cinco de la mañana y el carro pasaba a las seis, les dice se aceptan sugerencias para anunciar a la ciudadanía que va a pasar el camión recolector, les dice que venimos arrastrando muchas comodidades desde Administraciones atrás como darle su propinita al muchacho y nosotros los acostumbramos a eso, que sea voluntaria la cooperación que le de la Ciudadanía al Recolector, pero hacérselos saber a los muchachos y dice yo se los hago saber, el Director les recomienda que les tomen fotos a los muchachos de la recolección que hagan uso de las cámaras para poderles llamar la atención a los muchachos que no estén haciendo bien su trabajo, les dice Ustedes son parte del Consejo y para eso están para apoyarnos súbanlo al consejo e informen que recolector es y ya con eso nosotros les llamamos la atención, les informa que ha solicitado al secretario un inspector porque nosotros como Ciudadanía también estamos mal porque pasa el carro recolector y a los 5 o 10 minutos la gente sale con su basura y la vuelve a dejar ahí y le echan la culpa al del camión que no se la llevo o no me espero, entonces si necesito que el Secretario Particular el Lic. Mendoza me autorice un inspector para implementar la multa, les dice concluimos con que se les va a poner una bocina con música y pasa al siguiente punto. -----

Como séptimo punto: Asunto relacionado con la participación de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en el docenario Guadalupano. Tomo la palabra el Secretario Técnico el C. José Luis Torres Villanueva y les dice que en este punto le cede la palabra al C. Hilario Juárez Álvarez para que les informe que áreas participan que es el que lleva la organización de esta actividad, les informa que participa el área de Limpia y Recolección y jóvenes de diferentes instituciones Educativas que prestan su Servicio Social, Durante la Peregrinación pasan los jóvenes con bolsas de basura para que la Ciudadanía deposite su basura la van vaciando en los botes de basura que se distribuyen en diversos puntos del recorrido de la peregrinación, al término de la Peregrinación va un Escuadrón del personal de Limpia barriendo toda la basura que deja la Ciudadanía que sale a ver la peregrinación y por ultimo pasa el camión de la Recolección vaciando los botes de basura que salen para posteriormente llevarlos al Sitio de Disposición Final, estas son las actividades que se realizan del 01 al 12 de diciembre 2024, tomo la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna para agradecer al área de Limpia que son los que barren codo el recorrido y a los Jóvenes del Servicio Social les informa que traemos 40 Jóvenes repartidos en 2 grupos de 20 se intercalar unos van un día y otro día los otros ya tenemos algunos años que así nos apoyan ellos y les informa que hasta atrás vienen los de Recolección esta es la actividad ellos inicia a las 6:30 (seis) horas (treinta) minutos, se reparten los chicos y el personal para que terminando la fiesta queda todo limpio como si no hubiera pasado nada, para que Ustedes tengan conocimiento de cuál es la participación que tiene la Dirección y que traemos chicos

N10-ELIMINADO

N11-ELIMINADO

N12-ELIMINADO 6

de Servicio Social y que Ustedes también de alguna manera pueden apoyar en informar si alguien quiere dar su servicio ya saben que en Servicios Municipales, pregunta al Director si tiene algo que comentar y dice que no, se pasa al siguiente Punto. **Como Octavo punto: Seguimiento de Acuerdos**, Toma la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna y les informa que no tenemos acuerdos de la sesión anterior y pasa al siguiente punto. una vez agotada el orden del día y no habiendo más asuntos que trata

Como Noveno punto: Asuntos Generales, para desahogo de este punto informa la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna que no hay asuntos generales y pasa al siguiente punto. **Como Decimo punto: Clausura de la sesión**, siendo las 17:00 (diecisiete)horas se da por terminada la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano de Servicios Municipales, les agradece, tomo la palabra el C. José Luis Torres Villanueva y les agradece su asistencia y les dice es importante como decíamos hoy que Ustedes vayan recaudando información para que gracias a Ustedes esta Dirección vaya caminando y que nos acompañen para ver cómo va avanzando, tomo la palabra la T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna y les dice acuérdense que se quedó en la primera sesión que las reuniones iban a ser el 1er jueves de cada mes y les dice la próxima será el día 02 de enero y les dice en caso que haya algún cambio se les informa, firmán de conformidad todos los que en ella intervinieron, autorizándola y firmándola en todas y cada una de sus hojas al calce y al final para dar fe de la constancia del acto.-----

----- Cuando, por exigencias de construcción gramatical, de enumeración, de orden o por otra circunstancia, el texto de la presente Acta, haga acepción de sexo que pueda resultar susceptible de interpretarse en sentido restrictivo contra la mujer, este deberá interpretarse en sentido igualitario para hombres y mujeres. -----

XX

N13-ELIMINADO

N14-ELIMINADO 6

SECRETARIO TECNICO
C. José Luis Torres Villanueva

N15-ELIMINADO 6

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

T.S.U. Cristina Leticia Arvizu Reyna
Sub Directora de Servicios Públicos Municipales

N16-ELIMINADO 6

LIC. Ana Paula Gamba Sánchez
Coordinadora de HUMUPLAN

N17-ELIMINADO 6

C. Vicente Carrillo Meza

C. Sandra Martha Calderón Guzmán

C. Vicente Ramírez Hernández

C. Remedios Alfonso Ruiz

C. Ma. Amparo Guerrero Muñoz

C. Nancy Guadalupe Álvarez Guerrero

C. Alicia Torres Torres

C. Marianeli Lizbeth Capetillo Torres

C. María de los Ángeles Hernández R.

N18-ELIMINADO 6

C. Hilario Juárez Álvarez

Lic. Claudia Isabel Camacho Ramírez

C. Leticia Villanueva Torres

C. Luis Ángel Morales Ramírez

C. Maura Cristina Luna Díaz

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA 1era. SESION ORDINARIA DE CONSEJO
CONSULTIVO CIUDADANO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES**



N19-ELIMINADO 6



N20-ELIMINADO 6

FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

15.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

16.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

17.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

18.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

19.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

20.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.